



*Servicio Europeo de Acción Exterior
9A Rond Point
1000 Bruselas
Bélgica*

Fecha: 06 de febrero del 2024.

Asunto: “*Sobre la Declaración del equipo de prensa del SEAE sobre la prohibición de políticos de oposición en Venezuela*”

Estimados Miembros del Servicio Diplomático de la Unión Europea:

*Sr. Pedro Stano
Sr. Daniel Puglis*

Nos dirigimos a ustedes en nombre de la ONG Para Refugiados Venezolanos, con sede en los Países Bajos, para expresar nuestro sincero agradecimiento por su continua preocupación y atención respecto a la situación política y social en Venezuela. Valoramos profundamente su postura firme y solidaria en relación con los recientes acontecimientos en nuestro país, especialmente en lo que respecta a la ratificación por parte del Tribunal Supremo de la inhabilitación de los políticos de la oposición.

Como organización dedicada al apoyo y la defensa de los derechos de los refugiados venezolanos, compartimos plenamente su perspectiva de que estas acciones solo sirven para continuar socavando la democracia y el Estado de derecho en Venezuela, lo que a su vez contribuye a un deterioro aún mayor de la situación humanitaria en nuestro país. Es alentador saber que la Unión Europea permanece vigilante y comprometida con la promoción de los principios democráticos y los derechos humanos en Venezuela.

Sin embargo, en medio de estas discusiones políticas y diplomáticas, nos gustaría llamar su atención sobre un aspecto crucial que merece una consideración especial: las víctimas de crímenes de lesa humanidad en Venezuela. A medida que continuamos luchando por la restauración de la democracia y el respeto por el Estado de derecho en nuestro país, es fundamental que no olvidemos a aquellos que han sufrido injusticias y violaciones atroces de sus derechos fundamentales.

Como organización comprometida con el bienestar y la justicia para las víctimas del estado venezolano y todas las personas afectadas por la crisis en Venezuela, pedimos amablemente que se mantenga en el centro de atención el apoyo y la búsqueda de justicia para las víctimas de crímenes de lesa humanidad. Instamos a la Unión Europea a que continúe abogando por la rendición de cuentas y la protección de los derechos humanos en Venezuela como parte integral de sus esfuerzos diplomáticos y políticos.



Apreciamos enormemente su compromiso continuo con los valores democráticos y los derechos humanos en Venezuela, y esperamos que nuestras voces conjuntas contribuyan a promover una resolución pacífica y justa para nuestra nación, así como a garantizar la protección y el bienestar de todos los venezolanos, especialmente aquellos que han sido desplazados y afectados por la crisis.

Para nosotros la participación ciudadana y la diversidad de voces son esenciales para el fortalecimiento de la democracia y la protección de los derechos humanos.

Atentamente,

- § *Adriana Valentina Medina González*
- § *Ana Gabriela Espinel Bastidas*
- § *Carlos Jhoel Villamizar Rondon*
- § *Cherling Judith Sandi Bravo*
- § *David Caceres Martinez*
- § *Gabriela Alarcon Mora*
- § *Jhon Manuel Caceres Morillo*
- § *Katherin Carolina Guzmán López*
- § *Luis Enrique Saa Mosquera*
- § *Luis Manuel Dupuy Guerrero*
- § *Marcos Mauricio Sandia Gonzalez*
- § *Maria Fernanda Morales Sánchez*
- § *Michael Jose Camacho Antequera*
- § *Ruth Damaris Martinez Lezama*
- § *Sergio Armando Lugo Viña*
- § *Tanya Catalina de la Villa Pineda*
- § *Williams Antonio Contreras Mendez*
- § *Willy Jose Aguilar*
- § *Yohmar Gerardo Castillo Serrano*
- § *Jean Carlos Garcia Molina*

Para validar este llamamiento realizado por la **ONG Venezolaanse Vluchtelingen** escanee el siguiente código QR:

